

**Nombre de la empresa**

**ARBOCANSA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

*Nombre de la Compañía:* **ARBOCANSA S.A.**

*Nombre del Representante Legal:* FAUSTO IVAN DURAN ANDRADE

*Fecha de Constitución:* 3/06/2014

*Domicilio legal:* MACHALA

*Dirección:* 23 DE ABRIL S/N Y 25 DE JUNIO

*Lugar donde opera la Compañía:* MACHALA.

*Actividad Principal:* VENTA DE MINERALES

*Correo Electrónico:* m.lourdes\_macas@hotmail.com

*Teléfono:* 072882088

*MONEDA:* DÓLAR

*FECHA DE APROV. DEL BALANCE:* 10/03/2016

## BASES DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA PYMES

**Base de preparación y presentación:** Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2011, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

### DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES.

**Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF):** Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados sobre la base a las NIIF, sin considerar el periodo de transición por haberse constituido e iniciado sus actividades, fuera del plazo establecido para su aplicación.

En adelante se espera dar el cumplimiento correspondiente basándonos en las siguientes políticas contables:

#### **ANTECEDENTES:**

**ARBOCANSA S.A.** Tiene como actividad económica principal de *VENTA DE MINERALES*

*ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.*

**ARBOCANSA S.A.** Es un compañía creada en el año 2014— por lo tanto debe presentar los siguientes informes Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

A continuación se detallan las cuentas que intervinieron en la elaboración de estos Informes

#### PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

##### **NIIF**

##### **CAJA.- EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

*El efectivo o Equivalente de Efectivo, incluye el efectivo en caja y los depósitos a la vista en bancos de la ventas que se realizan diariamente y recaudaciones de las ventas a crédito, los reporte de caja se cuadran diariamente, en si no habrán cambios sustanciales, se continuara de la misma manera, con los controles existentes.*

**COSTOS.-** En este caso el costo es el precio de compra del producto y a este le sumamos los sueldos y beneficios de los empleados y demás gastos de ventas, estos costos pueden medirse con fiabilidad.

#### CONTROL INTERNO

- Todas las compras deben tener factura con sus respectiva retención
- Las facturas se reciben hasta cinco días después de emitida la factura
- Las retenciones se entregan al momento de recibir la factura o hasta cinco días después de emitida la factura
- Se están haciendo provisiones de Beneficios Sociales mensualmente
- El personal está afiliado
- La empresa cuenta con su libro Social con toda la información Legal

#### DETALLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### 1) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Efectivo y Equivalente de Efectivo

Caja y Bancos

##### CUENTAS POR COBRAR- CLIENTES

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

##### CUENTAS POR COBRAR

Clientes

Provisión de cuentas Incobrables

TOTAL

REALIZABLE

*Un resumen de los inventarios al 31 de Diciembre del 2016, es el siguiente:*

*Inv. De Mercadería .en Almacén*

CREDITO TRIBUTARIO

*Crédito Tributario IVA*

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

*El Resumen de los activos es el siguiente:*

*Equipo de Computación*

*Muebles y Enseres*

TOTAL

---

CUENTAS POR PAGAR

*Un resumen de las cuentas por Pagar, por clasificación principal es como sigue:*

*Proveedores de Mercadería*

*Provisiones y Retenciones*

TOTAL

---

Notas a los Estados Financieros:

a) Cuentas por Cobrar

Las ventas de Diciembre fueron en su mayoría a Crédito, esto se debió también a que se iniciaba con las operaciones comerciales y se trato de vender el producto casi en su totalidad

b) Realizable- Inventario

Los inventarios de mercadería son mínimos Y se deja al costo de adquisición

c) Propiedad Planta y Equipo

No hay depreciación

d) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar están, el saldo por pagar a los proveedores de mercadería y las provisiones y retenciones de Imp. A la renta

NOTAS: como se puede observar en los cuadros se refleja que la empresa no ha tenido movimientos solo hay una pérdida que se arrastra desde el 2014

3) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

POR EL METODO DIRECTO

*Ingresos por actividades de Operación*

*Pagos a Proveedores. y servicios*

*Otros pagos activ. de Operación*

*Otras salidas de efectivo*

*Adq. De Prop. Planta y Equipo*

*Incremento (Disminución) neto de efectivo*

*Efectivo y sus Equiv. al Inicio del ejercicio*

*Efectivo y sus Equivalentes al Final del Ejercicio*

-----

NOTAS

a) Participación Trabajadores

*De acuerdo con el código de trabajo la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta., en este caso no se hace provisión por cuanto la empresa no ha tenido movimiento.*

b) Impuesto a la Renta

*Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley del Régimen Tributario Interno y su reglamento, y con las resoluciones e carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas y según el código de la producción estarán sometidas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2016*

c) Reserva Legal

*La ley de Compañías del Ecuador, establece una aprobación obligatoria no menor del 10% de la Utilidad anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía, dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas.*

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Los Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y su emisión ha sido autorizada el 10 de marzo del 2017*

ING. CDM. MARÍA DE LOURDES MACAS AÑAZCO  
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO  
CFA. R.F. No. 21744

  
Ing. MARIA DE LOURDES MACAS  
CONTADORA  
REG: 21744